

DISTRITO UNIFICADO ESCOLAR DE DOWNEY
SERVICIOS INSTRUCCIONALES

**AVISO A PADRES/GUARDIANES Y ESTUDIANTES: ELEGIBILIDAD
DEL ESTUDIANTE PARA AYUDA EN LA PREPARACIÓN DEL
EXAMEN DE SALIDA DE LA PREPARATORIA EN CALIFORNIA
DESPUÉS DEL GRADO 12**

Padres/Guardianes y Estudiantes:

De acuerdo al Código Educativo de California sección 37254, por este medio le notificamos que:

1. Estudiantes, incluyendo a los Principiantes de Ingles, que no han pasado una o dos partes del Examen de Salida de la Preparatoria (CAHSEE) al finalizar el grado 12, tienen el derecho de recibir instrucción intensa y servicios por dos años académicos consecutivos después de haber completado el grado 12 o hasta que hagan pasado dos partes del examen CAHSEE, o lo que ocurra primero;
2. Estudiantes Principiantes de Ingles, quienes no han pasado una o dos partes del examen CAHSEE al finalizar el grado 12, tienen el derecho de recibir servicios para mejorar la habilidad del Ingles como sea necesario para pasar las partes del examen CAHSEE que aun no han pasado por dos años académicos consecutivos después de completar el grado 12 o hasta que ellos pasen las dos secciones del examen CAHSEE, o lo que ocurra primero; y
3. Estudiantes, quienes no han pasado una o dos partes del examen CAHSEE al finalizar el grado 12, tienen el derecho de someter una queja referente a la instrucción intensa y servicios bajo el Procedimiento de Quejas Uniformes si él o ella no fue proporcionado con la oportunidad de recibir instrucción intensa y servicios por los dos años académicos consecutivos después de haber completado el grado 12 o hasta que dos partes del examen CAHSEE hayan sido pasados, o lo que ocurra primero.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de la elegibilidad de recibir estos servicios o desea obtener servicios, por favor de ponerse en contacto con la Dr. Sara Cairns, Directora de Educación Secundaria, al teléfono 562-469-6576. Si usted quiere completar una queja referente a los servicios, por favor de ponerse en contacto con el Sr. Phil Davis, Director del Programa de Apoyo, al teléfono 562-459-6600. Usted también puede dirigir correspondencia escrita a la Dr. Cairns o al Sr. Davis a la siguiente dirección: Downey Unified School District, 11627 Brookshire Avenue Downey, CA 90241.

Nota: Código Educativo sección 37254 requiere que este aviso este colocado en la oficina de la escuela de cada escuela de alumnos de los grados 10-12, oficina del Distrito, y en la pagina de Internet del Distrito. Este aviso deberá cumplir con la traducción como es requerido en la sección 48985 del Código Educativo.
